



Comunicado de prensa:
Sesión Extraordinaria del Consejo Fiscal
Autónomo

Santiago, 23 de julio de 2024

El Consejo reflexionó sobre el desarrollo de las sesiones constitutivas de los comités de expertos para el Precio de Referencia del Cobre y del Producto Interno Bruto (PIB) No Minero Tendencial, en cumplimiento de su rol de observador de dichos procesos establecido en el literal b) del inciso segundo del artículo 2 de la ley 21.148. Adicionalmente, el Consejo revisó los avances alcanzados en el desarrollo de una línea gráfica para las redes sociales del CFA.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.